

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **052**

Fecha: 17/MAYO/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00162	REPARACION DIRECTA	ROSA MARIA BENAVIDES	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL Y OTROS	Obedece superior Obedece lo dispuesto por el Tribunal er cuanto al recurso de queja interpuestc por el DNP.	16/05/2019	
19001 33 33 009 2016 00191	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LEONOR TRUJILLO ANAYA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP	Auto concede recurso de apelación	16/05/2019	
19001 33 33 009 2017 00362	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIO TITO MARTINEZ BALCAZAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto concede recurso de apelación	16/05/2019	
19001 33 33 009 2017 00429	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CELIO SANZA LIZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto concede recurso de apelación	16/05/2019	
19001 33 33 009 2018 00119	EJECUTIVOS	POMPILIO - URRESTI	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA UGPP Y AL JUZGADC DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN	16/05/2019	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2018 00325	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	HERMES LIBIO VEGA ERAZO	MUNICIPIO DE POPAYÁN - ALCANOS DE COLOMBIA S.A. ESP	Auto de trámite Prorroga el término probatorio por 20 días más, y ordena requerir para que se alleguen todas las pruebas requeridas.	16/05/2019	
19001 33 33 009 2019 00021	EJECUTIVOS	TEOFILA CUERO DE OBRGÓN	MUNICIPIO DE GUAPI	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRAR EL MANDAMIENTC EJECUTIVO	16/05/2019	PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/MAYO/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO